ASIGNATURA DE GRADO:

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EUROPEAS

Curso 2014/2015

(Código:66034153)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura “Políticas de inclusión social europeas” -5 créditos ECTS, impartida en el segundo semestre- ha sido diseñada para que los alumnos de Trabajo Social adquieran los conocimientos básicos sobre los distintos ámbitos que comprende la política social europea: educación, empleo, sanidad, seguridad social, servicios sociales, atención a la dependencia e inclusión social.

Los servicios sociales y el trabajo social ya no pueden considerarse, y menos aún entenderse, en el exclusivo marco de cada país, región o lugar. La libre circulación de trabajadores y de sus familias, de modo especial en la Unión Europea, es cada día mayor; los sistemas de protección social de los Estados miembros de la Unión, impulsados por las instituciones de ésta, tienden a buscar pautas homogéneas de actuación; la tendencia a mantener e incrementar el modelo de bienestar social europeo, construido a lo largo de los años, permanece inalterable. Todo ello impone la necesidad de estudiar las líneas principales que presentan las políticas de inclusión social en Europa, con el fin de tener un conocimiento de su situación presente, adquirir una conveniente perspectiva de futuro y orientar adecuadamente las políticas sociales nacionales, autonómicas y locales.

Como la política social es, en sí misma, una noción muy amplia y, en consecuencia, su contenido es muy extenso, se ha optado por tratar en la asignatura todas las áreas referidas a la acción social, aunque sin entrar en pormenores excesivos contrarios a una visión de conjunto. De este modo los alumnos, tomando como referencia el tiempo efectivo de docencia que se ha asignado a la asignatura, podrán tener un conocimiento global de los distintos ámbitos de la política social antes mencionados.

Finalmente, conviene señalar que, en el ámbito de la Unión Europea, la noción de “inclusión social” no sólo hace referencia a las personas que se encuentran social y económicamente excluidas, sino que es un concepto bastante más amplio, que alude a la necesidad de que todas las personas, a través de los distintos sistemas de protección social, queden integradas de manera real y efectiva en la sociedad.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura es una opción que se ofrece al estudiante universitario de Trabajo Social para que profundice en los ámbitos principales de la política social europea.

Si bien en cursos anteriores ha tenido la oportunidad de conocer las tendencias europeas en materia de servicios sociales sectoriales, tales como las referidas a la infancia, la familia, las personas con discapacidad, las personas mayores, las personas en riesgo de exclusión social y otros sectores en situación de vulnerabilidad, en esta asignatura tiene la ocasión de analizar con mayor detenimiento, dentro de una perspectiva global, los ámbitos principales de la política social europea y cómo, entre sí, constituyen un todo global homogéneo que tiende al bienestar personal y social, a una mejor calidad de vida en definitiva.

En este sentido bien puede decirse que la presente asignatura constituye un marco de cierre del contenido de otras materias estudiadas con anterioridad, pues el análisis de la situación europea, no sólo a través de los importantes instrumentos normativos y otros documentos que elaboran las instituciones europeas, sino también mediante el

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
601E64BFA96118BC6F83C0452DEAC322

conocimiento de las prácticas existentes en los países de la Unión Europea, ofrece el marco más adecuado en el que comparar, contrastar y verificar las políticas sociales de nuestro país.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los de carácter obligatorio exigidos para el acceso a la Universidad.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de sus contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales. Pueden concretarse en los siguientes:

- Conocimiento de cómo se llega en la Unión Europea a una configuración diferenciada de las políticas de inclusión social.
- Conocimiento del marco general -normas fundamentales básicas, principios, instituciones, organización y competencias- en el que se desenvuelven las políticas sociales europeas.
- Conocimiento de cuáles son los principales ámbitos en los que se desarrolla la política social europea: educación, empleo, salud y asistencia sanitaria, seguridad social, servicios sociales, atención a la dependencia e inclusión social.
- Comprensión de los objetivos, líneas de actuación y estrategias prioritarias diseñadas en cada uno de los ámbitos citados.
- Análisis de los sistemas y estrategias de actuación existentes en Europa para la consecución de los objetivos previstos en materia de política social.
- Conocimiento de cuáles son los instrumentos de financiación europeos para la implementación de sus políticas sociales.
- Análisis de la interrelación existente entre las políticas sociales europeas y las existentes en España.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. Evolución histórica de la política social en la Unión Europea.
TEMA 2. Marco general de la política social de la Unión Europea
TEMA 3. Empleo.
TEMA 4. Salud y asistencia sanitaria.
TEMA 5. Seguridad social.
TEMA 6. Servicios sociales.
TEMA 7. Cuidados de larga duración y atención a la dependencia.
TEMA 8. Inclusión social.

6.EQUIPO DOCENTE

- JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ
- MARIA DEL CARMEN ALEMAN BRACHO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
601E64BFA96118BC6F83C0452DEAC322

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Estudio personal de los alumnos.

- El principal sistema metodológico de esta asignatura consiste en el estudio personal de los contenidos temáticos y de las cuestiones propuestas por el equipo docente.
- Deben estudiar los temas del programa a través, especialmente, de la bibliografía básica y, si se quieren ampliar conocimientos, mediante la lectura de la bibliografía complementaria.
- Con el fin de favorecer el estudio personal se aconseja la lectura atenta de la Guía de estudio (II parte), que contiene indicaciones útiles al respecto.
- Es conveniente la realización de las pruebas de autoevaluación que se insertan en la Guía de estudio (II parte).

2. Apoyo de profesores tutores y foros virtuales.

- En los centros asociados, y cuando las circunstancias lo permitan, los estudiantes podrán contar con el apoyo de tutores presenciales o, en su caso, de tutores "intercampus", que les facilitarán una mayor comprensión de la asignatura.
- A través del curso virtual de la asignatura, en los foros habilitados para ello en la plataforma ALF, los estudiantes podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje. En estos foros contarán con el apoyo del equipo docente, de los profesores tutores y de un tutor de apoyo en red (TAR) para resolver cuantas dudas planteen sobre el contenido de la asignatura, realización de trabajos complementarios, pruebas de evaluación y otros aspectos procedimentales. También encontrarán, cuando se considere necesario, materiales complementarios de ayuda al estudio.
- Los estudiantes podrán mantener una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura, con los profesores tutores presenciales o virtuales. Para los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, los alumnos podrán dirigirse a los profesores tutores y al equipo docente para solucionar las dudas planteadas, sea de forma presencial, telefónica, o a través del correo electrónico individual los días y horas establecidos para ello.
- Los alumnos podrán conectarse con los programas de Radio Uned y de Tele Uned realizados por los profesores de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

1. Prueba presencial

El principal método de evaluación es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados, según el calendario oficial de exámenes de la Uned.

- Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria (mayo/junio) y en la extraordinaria (septiembre). En la convocatoria ordinaria se establecen dos días de exámenes para la asignatura. El alumno podrá elegir qué día, de los establecidos oficialmente, realizará la prueba presencial.
- Las pruebas presenciales -cuya corrección corresponde exclusivamente al equipo docente-constarán de tres preguntas, tipo desarrollo, sobre el contenido del manual de la asignatura. Deberá contestarse a las tres preguntas.
- La duración de los ejercicios (examen) será de 90 minutos.

2. Prueba de Evaluación Continua (PEC)

- La PEC es un trabajo voluntario del alumno. Consistirá en el comentario de un texto de la Unión Europea relativo a alguno de los contenidos temáticos de la asignatura. El comentario consistirá esencialmente, y sin perjuicio de otros que pueda incluir el alumno, en los siguientes aspectos: 1) situar debidamente el texto elegido en la época en que se escribió, en las circunstancias históricas y sociales en las que nace, se enmarca y se desarrolla; 2)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
601E64BFA96118BC6F83C0452DEAC322

analizar su contenido en función de la estructura que presenta; 3) personas a las que afecta o a las que, directa o indirectamente, se ven beneficiadas por él; 4) relacionar su contenido con otras disposiciones o instrumentos que guarden relación con él; 5) valoración personal del contenido del documento en el marco de la política de inclusión social europea.

- Los textos sobre los que realizar la PEC para quien lo desee serán varios. Serán seleccionados por el equipo docente de la asignatura y se colgarán en la plataforma ALF al comienzo del curso. El alumno elegirá cualquiera de ellos, siguiendo las orientaciones de su correspondiente profesor tutor.
- La PEC será corregida por los profesores tutores. Aquellos estudiantes que deseen realizar y presentar dicho trabajo, habrán de remitirlo a sus profesores tutores, a través de la aplicación "Tareas", habilitada en la plataforma ALF.
- Para los estudiantes que quieran realizar la PEC, la prueba presencial tendrá una puntuación máxima de 7,5 puntos sobre 10. Los 2,5 puntos restantes se podrán obtener a través de la realización de la PEC y se sumarán a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que ésta se haya superado con una calificación mínima de 5 puntos.
- La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10 puntos) a través de la prueba presencial.

3. Sistema de revisión de examen

El sistema de revisión de examen será el que habitualmente se sigue en la UNED, es decir, los alumnos podrán solicitar la revisión de examen durante los siete días siguientes a la publicación de las calificaciones en el Sira.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436267037
Título: POLÍTICA SOCIAL EUROPEA (1ª edición, octubre 2013)
Autor/es: Alonso Seco, José María ;
Editorial: UNED

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

El alumno podrá encontrar en el texto propuesto como manual de estudio, las referencias e indicaciones bibliográficas que precise para desarrollar más a fondo cualquiera de los aspectos tratados en el programa de la asignatura. Por su contenido general se recomienda como bibliografía complementaria la que se cita a continuación:

Fernández Riquelme, S. (2009): Política social en la Unión Europea: itinerario histórico y desarrollo institucional, DM, Murcia. ISBN: 978-84-8425-729-5.

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J. M. y García Serrano, M. (2011): Servicios sociales públicos, Tecnos, Madrid. ISBN: 978-84-3095-228-1

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
601E64BFA96118BC6F83C0452DEAC322

El alumno podrá encontrar en el texto propuesto como manual de estudio, las referencias e indicaciones bibliográficas que precise para desarrollar más a fondo cualquiera de los aspectos tratados en el programa de la asignatura. Por su contenido general se recomienda como bibliografía complementaria la que se cita a continuación:

Fernández Riquelme, S. (2009): *Política social en la Unión Europea: itinerario histórico y desarrollo institucional,* DM, Murcia. ISBN: 978-84-8425-729-5.

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J. M. y García Serrano, M. (2011): *Servicios sociales públicos,* Tecnos, Madrid. ISBN: 978-84-3095-228-1

11.RECURSOS DE APOYO

Se puede acceder a los programas de Radio y Tele Uned, realizados por los profesores de la asignatura. Siempre es de interés para contextualizar esta asignatura con las restantes del Grado.

- Tendencias y Perspectivas sobre Trabajo Social. 11-03-2005 (radio)
- Nuevos retos para el trabajo social: perspectivas para el Siglo XXI. 20-05-2005 (radio)
- Servicios Sociales y Política Social en la titulación de Trabajo Social. 01-12-2006 (radio)
- Retos de la Política Social.29-02-2008 (radio)
- Hacia el 4º pilar del Estado de Bienestar.20-02-2009 (TV)
- Crisis económica y política social.19-01-2011 (radio)
- Servicios Sociales y dependencia. 27-10-2010 (radio)

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes contarán con los tutores de sus respectivos centros asociados. En caso de que no se disponga de tutor en alguno de los centros, los estudiantes pueden ponerse en contacto con el equipo docente de la asignatura.

Los alumnos pueden dirigir consultas generales a través del Foro virtual y cuando no queden resueltas, pueden dirigirse por e-mail a los profesores de la asignatura. Los alumnos podrán también realizar consultas telefónicas a los miembros del equipo docente en los días y en las horas señaladas a continuación:

José María Alonso Seco (Profesor Asociado) Tfno.: 91 398 7016. E-mail: jmalonso@der.uned.es. Horario de guardia: miércoles y viernes de 17:00 a 20:00 horas.

Jesús Fernández Rodríguez (Profesor Ayudante) Tfno.: 91 398 70 15. E-mail: jfernandez@der.uned.es. Horario de guardia: martes de 10:00 a 14:00 horas; miércoles de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

Para tratar cualquier asunto por correo ordinario o para cualquier consulta en persona dirigirse a:

Equipo docente Políticas de inclusión social europeas. Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos. Facultad de Derecho. UNED. C/ Obispo Trejo, s/n. 28040-Madrid.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
601E64BFA96118BC6F83C0452DEAC322